



ACTA No.846-2022

Carácter: extraordinario
Fecha: 1 de junio de 2022

PARTICIPACIÓN	Nombre Convocado	Cargo	Participó		Observación
			Si	No	
	Juan Guillermo Rojas	Decano	X		
	Sandra Patricia Uribe Velásquez	Vicedecana	X		
	Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Departamento de Formación Profesional	X		
	Hugo Alberto Munera Gaviria	Jefe Departamento de Formación Básica Profesional	X		
	Sandra Catalina Ochoa Marín	Jefa Departamento de Extensión y Posgrado	X		
	Wilson Cañón Montañez	Jefe Centro de investigación	X		
	Luz Estella Varela Londoño	Representante de los profesores	X		
	Hernán Darío Álvarez Gaviria	Representante Egresados	X		
	Kevin Fontalvo López	Coordinadora de Extensión (invitada)	X		
	Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)	X		

ORDEN DE LA REUNIÓN

ASUNTOS DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

DECISIONES TOMADAS:

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Profesora Sandra Catalina Ochoa Marín Jefa departamento de Posgrados	Presenta las siguientes solicitudes para su respectivo aval: ✓ Ampliación del calendario de la Maestría en Enfermería que terminaba el 27 de agosto para que se termine el 17 de septiembre. ✓ Acogerse al nuevo calendario propuesto por la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia para las convocatorias a los programas de posgrados en busca de dar más tiempo a que lleguen inscritos para los programas de posgrados y no se declare desierta la convocatoria, a la fecha en la convocatoria abierta sólo hay 3 inscritos.	Los consejeros avalan las solicitudes.
Profesora Sandra Patricia Uribe Velásquez Vicedecana	solicita aval para homologar el curso Gestión II cursado por la estudiante 1.036.950.402 en el Plan de Estudio del programa de Enfermería sede Medellín al Plan de Estudio de Enfermería Carmen de Viboral.	Se avala.